



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 079 -2018-CONCYTEC-P

Lima,

18 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 161-2016-CONCYTEC-P, de fecha 21 de octubre de 2016, se designó a la señora Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 073-2018-CONCYTEC-P, de fecha 18 de mayo de 2018, se acepta a partir del 23 de mayo de 2018, la renuncia formulada por la señora Aída Mónica La Rosa Sánchez Bayes de López al cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Que, en tal sentido, resulta necesario encargar las funciones de la Oficina General de Administración del CONCYTEC, a la servidora Carmen Ruth Ibárcena Espinoza, Coordinador de Logística para la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración;

Con la visación de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y en el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a partir del 23 de mayo de 2018, a la señora Carmen Ruth Ibárcena Espinoza, Coordinador de Logística para la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, las funciones de Oficina General de Administración del CONCYTEC, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la señora Carmen Ruth Ibárcena Espinoza y a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

Regístrese y comuníquese.



Dra. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

